



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 01 de setiembre de 2020

Señor  
Don Oscar Salomón  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E. S. D.

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución "QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL IPS SOBRE LA LICITACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCION PROLONGADA PARA EL IPS", de conformidad al Art. 192 de la Constitución Nacional y el Reglamento interno de la Cámara de Senadores.

El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial con relación a la licitación ID 373399 de Contratación de Servicios de Limpieza e Higienización para las distintas dependencias del IPS, se desea contar con información sobre las aplicaciones de los productos utilizados para prevenir y controlar el crecimiento de todo tipo de patógenos, bacterias, virus, hongos, etc., las empresas adjudicadas, monto de adjudicación y otros.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de resolución, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira  
Senador de la Nación

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

Fernando Lugo  
Senador de la Nación

Hugo Richer  
Senador de la Nación

Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación

Jorge Querey  
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez  
Senador de la Nación

JQ/JC-MC





**CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

RESOLUCIÓN Nº ...

**“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL IPS  
SOBRE LA LICITACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCION PROLONGADA PARA  
EL IPS”**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Solicitar informe al Poder Ejecutivo – Instituto de Previsión Social sobre:

1. Remitir copia autenticada de la planilla de oferta presentada por la empresa adjudicada donde conste el nombre del producto utilizado, procedencia y otros.
2. Remitir copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario del Producto adjudicado.
3. Antecedentes y documentación de la contratación por excepción ID. 384401 Contratación de Servicio de Limpieza e Higienización para las distintas dependencias del IPS.
4. El monto de la adjudicación y el motivo de esta contratación, considerando que apenas han trascurrido 5 meses del llamado anterior.

**ARTÍCULO 2º.** - Dar un plazo de 15 (quince) días para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

**Sixto Pereira  
Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola  
Senador de la Nación**

**Fernando Lugo  
Senador de la Nación**

**Hugo Richer  
Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación**

**Jorge Querey  
Senador de la Nación**

**Miguel F. Rodríguez  
Senador de la Nación**

JQ/JC-MC



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

---

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Artículo 192 de la Constitución Nacional, faculta a las Cámaras a solicitar informe a los demás poderes del Estado, a los Entes Autónomos, Autárquicos y Descentralizados y a los Funcionarios Públicos que estimen necesario, exceptuando la actividad jurisdiccional. Tal es el caso que motiva el presente proyecto de resolución **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL IPS SOBRE LA LICITACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCION PROLONGADA PARA EL IPS”**

El Presente pedido se realiza por la Bancada del Frente Guasú, considerando que es necesario conocer, las respuestas dada por las autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS) concernientes a la Licitación ID 373399 de Contratación de Servicios de Limpieza e Higienización para las distintas dependencias del IPS sobre un Monto de Guaraníes 32.946.500.000, según el pliego de bases y condiciones del llamado, además se desea conocer cual es el producto utilizado para prevenir y controlar de manera efectiva y ecológica el crecimiento de patógenos, bacterias, virus, hongos y otros microorganismos nocivos para el ser humano, saber cuáles son las Empresas adjudicadas, los documentos de acuerdo a los requisitos requeridos en el PBC para sub contratación de la Empresa, como así también todas las protestas recibidas en la licitación y resoluciones finales del DNCP.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad muy respetuosamente.

JQ/JC-MC